TECNOLOGÍAS ECUATORIANAS DE CHOCOLATE Y CACAO
CHYCTEC CIA. LTDA.

Provincia Pichincha,
Cantón Rumiñahui,
Sangolquí,
03 de septiembre del 2013

Señor
Viktor Sirenko

Estimado Sr. Viktor Sirenko:

Los Socios de la compañía TECNOLOGÍAS ECUATORIANAS DE CHOCOLATE Y CACAO CHYCTEC CIA. LTDA., mediante la escritura pública de la constitución de la compañía celebrada el 03 de septiembre del 2013 ante el Notario del Cantón Rumiñahui, Dr. Carlos A. Martínez Paredes, designaron a Usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el período estatutario de dos años (Art. 12). El Presidente ejercerá las funciones señaladas por la Ley y los estatutos de la compañía (Art. 12).

Viktor Sirenko
Socio

Sergio Leonardo Sirenko
Socio

Sangolquí, 03 de septiembre del 2013

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de Presidente.

Viktor Sirenko
C.C. 172489873-7

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Calle Las Palmeras y Ceibos, Casa 2, CJTO Rosewish 3, Urb. Las Retamas, Sector Capelo, Parroquia San Pedro de Taboada, Cantón Rumiñahui, Provincia Pichincha, Ecuador

RUMIÑAHUI
Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA TECNOLOGIAS ECUATORIANAS DE CHOCOLATE Y CACAO CHYCTEC CIA LTDA., designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende de la cláusula Quinta de la escritura de Constitución, otorgada el tres de septiembre del dos mil trece, ante el notario público del cantón Rumiñahui, a favor del señor SIRENKO VIKTOR, portador de la cédula de ciudadanía No. 1724898737, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, tomo 1, repertorio(s)-872

Miércoles, 2 de octubre del 2013, 14:44:08

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

LA REGISTRADORA SUBROGANTE
Dra. María Dolores Heredia Sandoval

RESPONSABLE.-SALAZAR JAIME

[illegible] que [illegible] fotostática que [illegible] consta en 02 foja(s) útiles es fiel y exacta (s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado
Sangolquí

Dra [illegible] Nuñez
[illegible]